

## ANEXO 1


 SECRETARÍA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA/ SEP  
 REPORTE DE COMPRAS POR CATALOGO

MES DE MARZO 2020

No.	No. DE PROCESO	No.ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCION DEL POCESO	PROVEEDOR	CANTIDAD	VALOR	ORDEN DE COMPRA	ENLACE HONDU COMPRAS
1	30-1-10-0847-2020	30-1-10-0847-2020	COMPRA DE ALIMENTOS	DELICIAS DEL CARMEN	1	388.00	VER ENLACE	VER ENLACE
2	30-1-10-0848-2020	30-1-10-0848-2020	COMPRA DE ALIMENTOS	K-DIPROVA	1	2,489.66	VER ENLACE	VER ENLACE
3	30-1-10-0849-2020	30-1-10-0849-2020	COMPRA DE ALIMENTOS	PAPELERIA HONDURAS	1	1,107.00	VER ENLACE	VER ENLACE
4	30-1-10-0850-2020	30-1-10-0850-2020	COMPRA DE ALIMENTOS	SUPERMERCADO CANTON	1	574.35	VER ENLACE	VER ENLACE
5	30-1-10-0851-2020	30-1-10-0851-2020	COMPRA DE MASARILLAS	ORDEN DE COMPRA PENDIENTE DE FIRMA				
6	30-1-10-0852-2020	30-1-10-0852-2020	COMPRA DE MASARILLAS	ORDEN DE COMPRA PENDIENTE DE FIRMA				
7	30-1-10-0853-2020	30-1-10-0853-2020	COMPRA DE GUANTES	ORDEN DE COMPRA PENDIENTE DE FIRMA				
			<b>TOTAL EN LEMPIRAS</b>			<b>4,559.01</b>		

 Elaborado por:   
 Lic. Mirna Aguilar  
 Jefe de Adquisiciones

 Aprobado por:   
 Lic. Mirna Aguilar  
 Jefe de Adquisiciones

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
30-1-10-0847-2020**

**Secretaría de la Presidencia  
GERENCIA ADMINISTRATIVA**

10/03/2020

Proveedor: DELICIAS DEL CARMEN S. DE R.L.  
Dirección: Carretera que conduce al norte de Honduras,  
kilometro 65 a la orilla de la carretera al norte en  
local Delicias del Carmen

R.T.N.: 08019005005580  
Tel.: 9948-1931

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	10	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AZUCAR BLANCA 1 KG HASTA 1.8 KG ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EL CAÑAL - Modelo: 7429905700052 Impuesto Sobre Ventas	38.80	388.00   0.00	388.00
trescientos ochenta y ocho con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA USO DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS							388.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA KEYLA  
CRISTINA CRUZ BARAHONA oficial de compras 2234-6473

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA Sub-Gerencia de Presupuesto
Recibido por: <u>Cruz</u>
Fecha: <u>10-03-2020</u>
Hora: <u>2:15 pm</u>

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
30-1-10-0848-2020

Secretaría de la Presidencia  
GERENCIA ADMINISTRATIVA

10/03/2020

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA  
Sub-Gerencia de Presupuesto

Recibido por: Orteja  
Fecha: 10-03-2020  
Hora: 2:49 pm

Proveedor: K-DIPROVA

R.T.N.: 08029995001549

Dirección: Col América calle principal contiguo a estadio Los Angeles centro comercial Diprova

Tel.: 2234-8612

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			2,489.66
	1	15	Unidad	NÉCTAR DEL MONTE SABOR PERA EN LATA DE 330 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.56	128.40	
	2	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL MONTE - Modelo: UNIDAD TE DE MENTÁ CAJA DE 20 SOBRES(20GR)ALTA CALIDAD (ZONA 1)	35.64	356.40	
	3	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SUPREMO - Modelo: CAJA GALLETAS CHIPS AHOY EN CAJA DE 6 PAQUETES 342GR ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.28	482.80	E
	4	20	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CHIPS AHOY - Modelo: CAJA NÉCTAR DEL MONTE SABOR MANZANA EN LATA DE 330 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.55	171.00	
	5	5	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL MONTE - Modelo: UNIDAD GALLETA OREO CHOCOLATE ORIGINAL 432 GR PAQUETE DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	59.40	297.00	E
	6	15	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: OREO - Modelo: PAQUETE NÉCTAR DEL MONTE SABOR MELOCOTÓN EN LATA DE 330 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	8.55	128.25	
	7	50	onza	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DEL MONTE - Modelo: UNIDAD REFRESCO CARBONATADO MARCA COCA COLA EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.30	615.00	E
	8	10	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: ONZA DORITOS QUESO 150 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	16.80	168.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DORITOS - Modelo: UNIDAD Impuesto Sobre Ventas		142.81	
dos mil cuatrocientos ochenta y nueve con 66/100							
Observaciones: COMPRA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA USO DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS						2,489.66	

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.*

Elaborado por: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA KEYLA  
CRISTINA CRUZ BARAHONA oficial de compras 2234-6473

*Antu...*  
Aprobado



*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.*

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
30-1-10-0849-2020

Secretaría de la Presidencia  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
10/03/2020

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.  
Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040  
Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			1,107.00
	1	10	Bolsa	CAFE EL INDIÓ BOLSA DE 16OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	41.81	418.10	
	2	10	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: El Indio - Modelo: 7421800100012 CAFE EXPRESSO AMERICANO BOLSA DE 12OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	68.89	688.90	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Espresso Americano - Modelo: 7421801100530			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
un mil ciento siete con 00/100							
Observaciones: COMPRA PARA USO DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS							1,107.00

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA KEYLA CRISTINA CRUZ BARAHONA oficial de compras 2234-6473

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA  
Sub-Gerencia de Presupuesto

Recibido por: Cruz

Fecha: 10-03-2020

Hora: 2:15pm



# República de Honduras

Orden de Compra No.  
30-1-10-0850-2020

Secretaría de la Presidencia  
GERENCIA ADMINISTRATIVA

10/03/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.  
Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el  
telegrafo fte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067  
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
31110				<b>Productos alimenticios y bebidas</b>			534.75	
	1	10	Bolsa	LAYS MAS QUESO 80 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	20.00	200.00		
	2	5	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SABRITAS - Modelo: 721282300540 GALLETAS RITZ CON QUESO PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	53.00	265.00		
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300800635 Impuesto Sobre Ventas		69.75		
quinientos treinta y cuatro con 75/100								
Observaciones: COMPRA PARA USO DE ESTA SECRETARIA								
Gran Total LPS								534.75

**NOTA:** Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra\*.

Elaborado por: SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA KEYLA  
CRISTINA CRUZ BARAMONA oficial de compras 2234-6473

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA  
Sub-Oficina de Presupuesto

Recibido por: Cruzio

Fecha: 10-03-2020

Hora: 2:15pm